



ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

OBRA No. 1821-2009

En Santa Inés Ahuatempan, Municipio de Santa Inés Ahuatempan, Puebla, siendo las 11:05 horas del día 03 de Marzo de 2021, la persona física contratada RÓMULO JIMÉNEZ MENDOZA con domicilio fiscal el ubicado en CALLE MUCIO P. MARTÍNEZ NÚMERO 43, BARRIO LOS REYES, LOCALIDAD SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA, C.P. 74820, se reúnen las personas que más adelante se mencionan, para realizar la presente **ACTA FINIQUITO DE LOS TRABAJOS**, amparados con el contrato No. COP-MSI/R-33/09-2020, cuyo rubro es: AL CONTRATO ES EL **“CAMBIO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO A TECNOLOGIA LED 1RA ETAPA, EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA”**, con respecto a dar por extinguidos cualquier tipo de derechos y obligaciones de las partes de acuerdo a lo señalado en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.

POR EL MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN el C. Prof. Gustavo Sánchez Vidal; presidente municipal constitucional, Ing. Faustino Miguel González Navarro; director de Obras Públicas, como RESIDENTE DE OBRA (Supervisor de los trabajos).

POR EL CONTRATISTA persona física RÓMULO JIMÉNEZ MENDOZA en su carácter de representante legal y SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN de ENIAC MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.

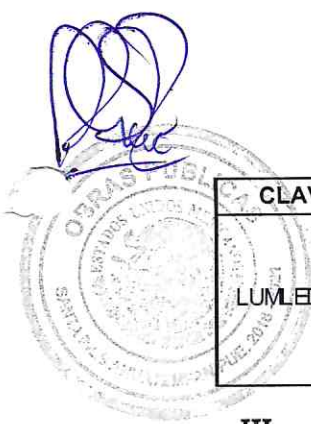
II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONTRATADOS.

Con fecha 11 de Mayo de 2020, el “Municipio de Santa Inés Ahuatempan” y el “contratista” celebraron contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, mediante el cual el “contratista” se obligó a realizar los trabajos consistentes en:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
LUMLED-AP	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO LED DE 100 WATTS LUZ BLANCA MEGALUZ MODELO LDT100W01, INCLUYE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	125.00

III. IMPORTE CONTRACTUAL

El importe del contrato modificado No. COP-MSI/R-33/09-2020, cuyo rubro es **“CAMBIO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO A TECNOLOGIA LED 1RA ETAPA, EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA”** por un importe con IVA de \$308,992.10 (TRESCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), de los cuales a la fecha de término de la obra se han ejecutado los trabajos.





IV. PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Ejecución de la obra objeto del contrato en un plazo de 30 DÍAS NATURALES al contrato COP-MSI/R-33/09-2020; con un periodo de trabajos real iniciando el 13 DE MAYO DE 2020 y terminados el 11 DE JUNIO DE 2020.

V. RELACIÓN DE ESTIMACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON

Derivado de los compromisos definidos en la contratación, el “**Municipio de Santa Inés Ahuatempan Puebla**”, realizo los siguientes pagos mediante una estimación.

ESTIMACION	IMPORTE	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	SUB-TOTAL \$	I. V. A. \$	TOTAL FACTURADO \$
ANTICIPO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ESTIMACION UNO	\$ 106,549.00	\$ -	\$ 106,549.00	\$ 17,047.84	\$ 123,596.84
ESTIMACION DOS FINIQUITO	\$ 159,823.50	\$ -	\$ 159,823.50	\$ 25,571.76	\$ 185,395.26
TOTAL	\$ 266,372.50	\$ -	\$ 266,372.50	\$ 42,619.60	\$ 308,992.10

VI. DATOS ESTIMACION FINIQUITO

ESTIMACIÓN 2 (DOS) FINIQUITO, periodo de estimación del 01 de Junio al 11 de Junio de 2020, conceptos cobrados aditivas y deductivas resultado de la diferencia en volúmenes obra ejecutados con respecto al catálogo contratado.

VII. ENTREGA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

Fianza número 2531311, movimiento EMISIÓN, folio 2422248, monto de la fianza \$ 30,899.21 a favor de la TESORERÍA MUNICIPAL DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN PUEBLA, expedida por SOFIMEX en fecha 11 de Junio de 2020. Línea de validación 06025313117E0PLU.

VIII. DECLARACION DEL CONTRATISTA

El contratista declara “QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO”.



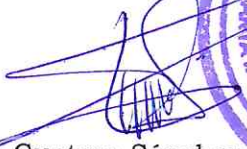
Handwritten signature




IX. CIERRE DE CONSTANCIA

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente constancia, para los efectos legales que le son inherentes, siendo las 11:40 horas del día 03 de Marzo de 2021, firmando los que en ella participan funcionarios del "Municipio de Santa Inés Ahuatempan Puebla" y representantes de la "Contratista".


POR EL MUNICIPIO DE SANTA INES AHUATEMPAN PUE


Prof. Gustavo Sánchez Vidal
PRESIDENTE MUNICIPAL




Ing. Faustino Miguel González Navarro
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA:


Ing. Rómulo Jiménez Mendoza
REPRESTANTE LEGAL Y SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE
ENIAC MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.